



INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE

AÑO 2020

Debido a la pandemia del Covid 19 no se cumplió con lo propuesto en el plan de desarrollo de nuestro Club,

1. Realizamos mensualmente la reunión del órgano de administración.
2. Se realizó el proceso de pago de planillas en la Liga Antioqueña de Fútbol para las sub 15 y sub 10. Debido a la pandemia del coronavirus no se realizaron torneos en estas categorías durante el año 2020. No obstante, los cupos y el pago de la inscripción en liga están ya reservados para participar en el presente año en las categorías sub 16 y sub 11.
3. El 15 de febrero, iniciaron la práctica profesional, 2 practicantes de psicología, la cual fue suspendida el día 15 de marzo debido a la contingencia del COVID 19.
4. Participamos en la asamblea de Clubes de la liga Antioqueña de fútbol, la cual se realizó de manera virtual en el mes de junio.
5. Los aspirantes a ser elegidos dentro del órgano de administración realizaron el curso de administración y gestión deportiva, el cual fue organizado y dictado por la fundación Ksport en alianza con la Universidad de San Buenaventura, este fue de manera virtual y tuvo una intensidad de 50 horas. Además de Laura, Sergio Y Patricia, también realizaron el curso el señor José Alberto Piedrahita Vásquez y el joven Santiago León Rodelo (miembro comisión disciplinaria).

Reconocimiento deportivo del INDER Medellín Resolución 0419 del 06 de junio de 2019
Personería Jurídica mediante resolución Nro. 02126 del 23 de octubre de 2014
Carrera 72 A Nro. 79-61 bloque 38 apto 139 / teléfono: 2572841 / 3007075406

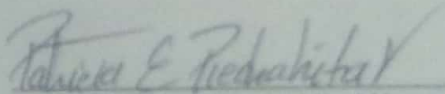


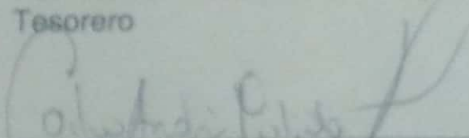
6. En los meses de Junio y Julio, el señor José Alberto Piedrahita Vásquez actual director deportivo del club realizó la capacitación con la universidad de Antioquia que le permitió obtener la licencia Nacional A de la Federación Colombiana de Fútbol.
7. Se realizaron entrenamientos de tipo presencial durante los meses de enero, febrero, marzo (del 1 al 15 del mes), septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Y durante los meses de abril y mayo se les envió a los deportistas a través del grupo de WhatsApp videos de trabajos para realizar en casa.
8. En el mes de agosto el señor José Alberto Piedrahita, entonces presidente del club asistió a una capacitación con el INDER y con la liga antioqueña de fútbol sobre cómo elaborar los protocolos de bioseguridad que exigió como requisito el INDER Medellín y Medellín me cuida para retomar los entrenamientos presenciales, los mismos fueron aprobados por Medellín me cuida y por el INDER el 14 de septiembre, fueron inmediatamente socializados con los deportistas y los padres de familia, y nos autorizaron iniciar actividades presenciales el 17 de septiembre.
9. En el mes de Agosto iniciaron con nosotros su práctica profesional II, 2 practicantes en el área de psicología, quienes nos acompañaron con actividades y acompañamiento virtual a los deportistas durante el segundo semestre del 2020 y se actualizaron los documentos para la firma del convenio con la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.
10. El día 14 de octubre fue recibido el convenio por parte de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, fue firmado y enviado nuevamente, este convenio tiene validez indefinida.

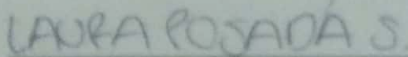
Reconocimiento deportivo del INDER Medellín Resolución 0419 del 06 de junio de 2019
Parsonería Jurídica mediante resolución Nro. 02126 del 23 de octubre de 2014
Carrera 72 A Nro. 79-61 bloque 38 apto 139 / teléfono: 2572841 / 3007075406



11. En el mes de septiembre el contador Carlos Pulido, nos realizó el trámite ante la DIAN de solicitud de permanencia en el régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro.
12. Se realizó la asamblea general ordinaria el día sábado 17 de octubre a las 5 pm en la cancha de microfútbol de la Unidad residencial Altamira, donde elegimos nuevo órgano de administración y órgano de control para el periodo estatutario 2020-2024. Siendo elegidos Laura Posada como Presidente, Sergio Armando Echavarría como secretario, Patricia Elena Piedrahita Vásquez como tesorera y Carlos Andrés Pulido como Revisor Fiscal.
13. Realizamos nuestro tradicional torneo Copa Valores Juego Limpio en los meses de noviembre y diciembre del año 2020; todos los deportistas, sus acompañantes y los entrenadores muy responsables con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, los deportistas jugaron el torneo portando el tapabocas. Hubo muy buena participación de toda la comunidad infantil y juvenil; el mismo se jugó en 4 categorías, alevines, infantil, juvenil y con la categoría de semillero, se realizó un festival.


Patricia Elena Piedrahita Vásquez
Tesorero


Carlos Andrés Pulido Henao
Revisor fiscal


Laura Posada Salazar
Presidente

Reconocimiento deportivo del INDER Medellín Resolución 0419 del 06 de junio de 2019
Personería Jurídica mediante resolución Nro. 02126 del 23 de octubre de 2014
Carrera 72 A Nro. 79-61 bloque 38 apto 139 / teléfono: 2572841 / 3007075406